



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:67341/2013

CÓRDOBA, **27 DIC 2013**

VISTO las presentes actuaciones en las que con nota de fs. 15, los integrantes de la Unidad Central de Gestión Ambiental Sustentable (GASus) creada por Resolución HCS N° 1277/2010, solicita se designe al Arq. José Luis PILATTI como Coordinador de la GASus, y

CONSIDERANDO:

Que para el mejor cumplimiento y desarrollo de los objetivos de la GASus, es conveniente que alguno de sus integrantes asuma el rol de Coordinador de las tareas necesarias;

Que el Arq. Pilatti es integrante de la Unidad Central de Gestión Ambiental Sustentable (GASus), posee los antecedentes pertinentes y se ha desempeñado continuamente en esa Unidad desde su creación.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Arquitecto José Luis PILATTI como Coordinador de la Unidad Central de Gestión Ambiental Sustentable (GASus).

ARTÍCULO 2°.- Remunerar las funciones del Arq. Pilatti con una asignación complementaria consistente en la diferencia de su cargo docente de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño y un cargo de Secretario de Facultad de Tiempo Completo.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.




Dr. ALBERTO E. LEÓN
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 2913

2913